

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

AYUNTAMIENTOS

Resolución de 9 de julio de 2025, de la Dirección General de Recursos Humanos del Ayuntamiento de Sevilla, por la que se aprueba la convocatoria y las bases específicas por las que se regirá el proceso selectivo para la provisión de 7 plazas de Subinspector/a de la Policía Local del Ayuntamiento de Sevilla, de las cuales 5 pertenecen al turno de promoción interna, 1 está reservada al turno de movilidad vertical y 1 al turno de movilidad horizontal, pertenecientes a las Ofertas Públicas de Empleo de 2022 y 2025 1.ª fase. (PP. 249/2026).

A N U N C I O

En el Boletín Oficial de la Provincia de Sevilla núm. 133, de 14 de julio de 2025, aparecen publicadas íntegramente las bases específicas por las que se regirá el proceso selectivo para la provisión de 7 plazas de Subinspector/a de la Policía Local del Ayuntamiento de Sevilla, subgrupo A2, escala Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Policía Local y sus Auxiliares, categoría subinspector/a, de las cuales 5 pertenecen al turno de promoción interna, 1 está reservada al turno de movilidad vertical y 1 al turno de movilidad horizontal, pertenecientes a las Ofertas Públicas de Empleo de 2022 y 2025 1.ª fase.

En el Boletín Oficial de la Provincia de Sevilla núm. 283, de 20 de enero de 2026, son publicadas la rectificación de las citadas bases específicas en lo referente a las bases específicas cuarta y quinta relativa a los requisitos de los aspirantes y solicitudes, respectivamente.

El plazo de presentación de solicitudes será de 20 días hábiles a contar desde el día siguiente a la publicación del anuncio en el Boletín Oficial del Estado.

Sevilla, 9 de julio de 2025.- El Director General, Fernando Díaz Orta.